AYUNTAMIENTO DE ASPE

SOLICITUD DE AYUDAS A EMPRESAS POR CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS.
MOD. 2023 – AEDL – 01.00

Datos Solicitante					
Nombre o Razón Social					
Apellido 1		Apellido 2		N.I.F:	

Datos Representante					
Nombre o Razón Social					
Apellido 1		Apellido 2		N.I.F:	

Datos de contacto y domicilio a efecto de notificaciones									
Tipo Vía		Denominación							
Nº, km.		Bloque		Esc.		Piso		Puerta	
Población					C.P.		Provincia		
Teléfono			Móvil				Fax		
Correo electrónico									
Método elegido para recibir las notificaciones:			Correo ordinario				Correo electrónico		

Ayuda solicitada (marcar con una X lo que proceda)	
☐	Modalidad Programa Fomento de Empleo Municipal (deberá presentarse oferta de empleo en registro mediante instancia general).
☐	Modalidad Colectivos (indicar a que colectivo pertenece el trabajador contratado)

Declaración responsable (marcar con una X lo que proceda)	
☐	No haber obtenido ni solicitado otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad y en caso de solicitarlo me comprometo a comunicar al Ayuntamiento de Aspe la obtención de otras subvenciones o ayudas, en cumplimiento del artículo 14.1d de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
☐	Que no está incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que determina la prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones.
☐	Que la contratación realizada no afecta al cónyuge, ascendientes, descendientes y demás parientes, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado, inclusive del empresario y sus análogas en caso de parejas de hecho, o en su caso, quienes ostenten cargos de dirección o sean miembros de los órganos de administración de las empresas.
☐	Que los datos aportados son veraces y están actualizados, comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.
☐	Conocer y aceptar las bases reguladoras de la ayuda que se solicita, aprobadas mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de julio de 2023.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe

Documentación necesaria (original y copia para su cotejo)	
	En caso de solicitud presentada por personas jurídicas: CIF y copia del poder acreditativo del representante legal.
	Ficha de mantenimiento de terceros en modelo normalizado.
	DNI del trabajador contratado
	Documento de alta del trabajador en el régimen correspondiente de la Seguridad Social.
	Contrato de trabajo debidamente formalizado por el Servicio de Empleo.
	Informe de vida laboral de la empresa que abarque como mínimo un periodo de 1 año de antigüedad desde la fecha de inicio del contrato para el que se solicita la ayuda.
	Resolución del grado de discapacidad del trabajador, en su caso.
	Acreditación de situación de violencia de género.
	Certificado de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria
	Certificado de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social

Documentación justificativa necesaria (original y copia para su cotejo). Esta documentación podrá presentarse con fecha límite 15 de octubre de 2023.	
	-Relación nominal de trabajadores (Tc2) debidamente presentada ante la Tesorería de la Seguridad Social, correspondientes al período de contratación que ha sido objeto de la ayuda.
	-Recibos de Liquidación de Cotizaciones (Tc1), y justificante bancario de pago ante la Tesorería de la Seguridad Social, correspondientes al período de contratación que ha sido objeto de la ayuda.
	-En caso de que el contrato objeto de la ayuda corresponda a alguno de los tipos establecidos en el apartado 3.1. de la Base Tercera, se deberá presentar además un certificado individual de cotización del contrato referido.
	-Declaración jurada que manifieste que la documentación aportada para la justificación de las ayudas es verídica.

Oposición expresa a la consulta de datos (marque con una X sólo en caso de NO autorizar)	
La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio competente en materia de Administración Pública pone a disposición de la Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en art. 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. Si no desea que el Ayuntamiento acceda a estos datos, deberá aportarlos.	
☐	DNI/NIE/NIF del Solicitante
☐	DNI/NIE/NIF del Representante
☐	Certificado de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Hacienda Municipal

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe

Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal	
Responsable	Ayuntamiento de Aspe.
Finalidades	Gestión de AYUDAS A EMPRESAS POR CONTRATACIÓ DE DESEMPLEADOS
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	No se comunican datos a otras entidades
Derechos sobre sus datos	Acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional.
Información adicional	Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en hoja adjunta.

Fecha y firma del solicitante o representante
En Aspe, a Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe

Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del Responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante. CIF: P0301900G Correo: adl@ayto.aspe.es Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: <<dpd@aspe.es>> (2). Correo ordinario: <<Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable>>
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Gestión de AYUDAS A EMPRESAS POR CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios de sus datos	No se comunican datos a otras entidades
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando "Responsable de Protección de Datos" en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento. (2). Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuya dirección es : <<dpd@aspe.es>>. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: (1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). (2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aspe